

Facultad de  
Ciencias Exactas



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Expediente Nro. 700-014945/18-000

/// La Plata, 15 ABR. 2019

VISTO

la presentación efectuada por el Departamento de Física solicitando la creación del Laboratorio de Dosimetría y Protección Radiológica (fs.1 a 6);

CONSIDERANDO

el aval del Consejo Departamental de Física,  
las recomendaciones de la Secretaría de Ciencia y Técnica de encuadrar el presente pedido en el marco de una Plataforma Tecnológica y Experimental (fs. 7),  
la adecuación presentada por el Departamento de Física (fs. 8 a 10),  
el despacho de la Comisión Asesora de Investigaciones del H. Consejo Directivo (fs. 12),  
el tratamiento del tema en la sesión del 28-03-19,

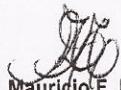
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
(por 12 votos a favor y 1 abstención),

RESUELVE:

1ro. - APROBAR el despacho de la Comisión Asesora de Investigaciones del H. Consejo Directivo y AVALAR la creación de una Plataforma Tecnológica y Experimental de Dosimetría y Protección Radiológica perteneciente al Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas.-----

2do. - REGÍSTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo, REMÍTASE copia de la presente al Departamento de Física. PASE a la Secretaría de Ciencia y Técnica. Cumplido, ARCHÍVESE.-----

pda

  
Prof. Dr. Mauricio F. ERBEN  
Decano

  
Prof. Dr. Francisco J. SPERONI AGUIRRE  
Secretario Académico

RESOLUCIÓN: Nº 0648

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
<input type="checkbox"/>	16 ABR 2019
ENTRADA	